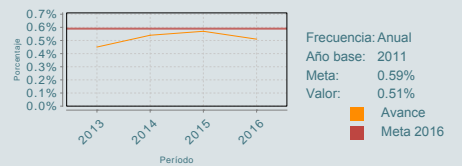


El programa otorga apoyos monetarios para la adquisición de equipo científico y tecnológico a investigadores que someten una propuesta que justifica la necesidad de dicho equipo, con la finalidad de contribuir a la formación de recursos humanos, a la producción científica y a la colaboración institucional. Dichos investigadores deben estar adscritos a instituciones, centros y asociaciones, con registro en el Registro Nacional de Instituciones, Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT). El monto de los apoyos será por hasta diez millones de pesos en función del techo presupuestal y se establecerá en la convocatoria anual correspondiente. El investigador cuyo proyecto sea aprobado tendrá doce meses a partir de la ministración de los recursos para comprobar la adquisición del equipo.

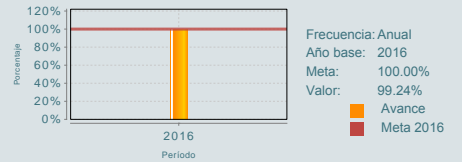
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan evidenciar efectos atribuibles al mismo. De acuerdo con la información de Cuenta Pública 2016, el indicador de nivel propósito del programa, "Porcentaje de propuestas apoyadas económicamente concluidas con informe final entregado", obtuvo una valoración de 99.24 por ciento. El resultado anterior implica que casi el 100% de los investigadores que fueron apoyados, fortalecieron la infraestructura de la institución a la que están adscritos adquiriendo el equipo científico y tecnológico que solicitaron para desarrollar sus proyectos de investigación. De acuerdo con la "Valoración del Enfoque de Resultados de los Programas y Acciones Sociales 2017" elaborado por el CONEVAL, el indicador "Brecha Nacional de fortalecimiento en infraestructura de las instituciones de investigación" no es claro. Derivado de la MeTRI se propone mejorar el indicador de propósito por uno que mida la producción científica de los investigadores. (ICP16, ROP16)

Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental respecto al PIB



Porcentaje de propuestas apoyadas económicamente concluidas con informe final entregado



Definición de Población Objetivo:

La población objetivo son aquellos investigadores adscritos a Instituciones de Educación Superior, Centros Públicos de Investigación y en general instituciones que cuentan con registro en el RENIECYT, que después de haber sometido una propuesta a la convocatoria del programa, y haber sido evaluadas positivamente, fueron autorizadas para recibir financiamiento.

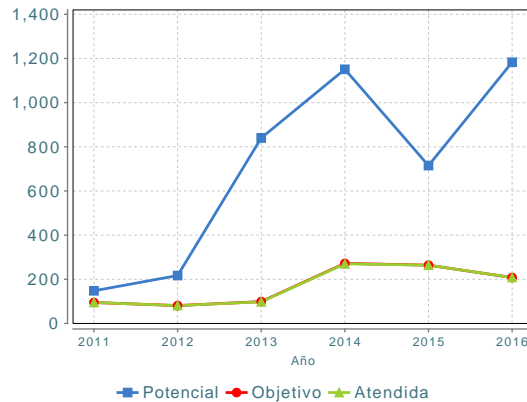
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	146
Mujeres atendidas	62

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Propuestas
Valor 2016	
Población Potencial (PP)	1,183
Población Objetivo (PO)	208
Población Atendida (PA)	208
Población Atendida/ Población Objetivo	100.00 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

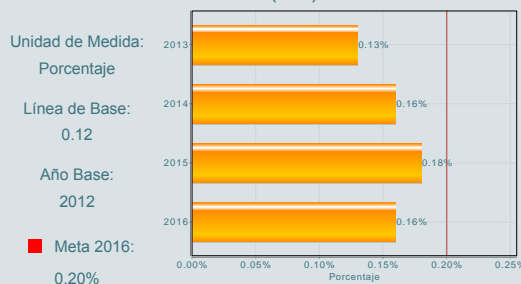
La cuantificación de la Población Potencia (PP) en el periodo 2011-2016 no responde a lo acordado en el Subcomité de Diseño y Evaluación del COSECYT, dado que considera todas las solicitudes que terminaron su registro en el sistema. La cuantificación de la Población Atendida se encuentra directamente relacionada con la disponibilidad presupuestaria. Para 2016, el 50% de los proyectos apoyados se concentraban en 8 entidades federativas: Chiapas, Sonora, Yucatán, Querétaro, Baja California, Colima, Jalisco y Nayarit. Asimismo, el 50% del presupuesto ejercido por el programa en 2016, se concentró en 8 entidades federativas: Distrito Federal, Yucatán, Baja California, Sonora, Chihuahua, Querétaro, Jalisco y Coahuila. En 2016, 70% de los responsables técnicos de los proyectos financiados fueron hombres y el restante 30%, mujeres.

Análisis del Sector

El programa se encuentra alineado al indicador Sectorial "Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por las Instituciones de Educación Superior (IES) respecto del Producto Interno Bruto (PIB)". Durante el ejercicio 2016 el indicador obtuvo una valoración de 0.16%, lo cual representó una disminución de 11.11% respecto del año anterior. Dicho comportamiento es consistente con la disminución de 2.85% respecto del año anterior en el presupuesto ejercido en 2016 por el Ramo 38 - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En 2016 el presupuesto ejercido por el programa disminuyó 20.19% respecto del año anterior.

Indicador Sectorial

Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB)



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2011	296.63	17,994.87	1.65 %
2012	496.86	18,827.12	2.64 %
2013	406.89	23,343.48	1.74 %
2014	1,129.57	28,102.40	4.02 %
2015	996.38	28,543.83	3.49 %
2016	795.20	27,731.56	2.87 %

Año de inicio del programa: 2011

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F) El programa actualizó sus Reglas de Operación en 2017 mejorando la descripción del problema que atiende, así como la definición de su población objetivo, e incorporando mecanismos de evaluación de satisfacción y resultados en los sujetos de apoyo. 2.F) En la "Valoración del Enfoque de Resultados de los Programas y Acciones Sociales 2017", elaborado por CONEVAL, el Programa obtuvo una calificación positiva en su "Enfoque de Resultados" al tener correctamente identificada a su población objetivo y el cambio que se busca en esa población en el resumen narrativo de nivel propósito de la MIR 2017. Además de que, en la misma valoración obtuvo una calificación positiva en la "Lógica vertical entre el nivel de componente y propósito", dado que la entrega de su componente es suficiente y necesario para el logro de su objetivo a nivel de propósito de la MIR 2017. 3.O) El programa actualmente recibe una gran proporción de propuestas, que de contar con mayor presupuesto pudieran ser apoyadas dada su calidad técnica.

Debilidades y/o Amenazas

1.D) El programa aún no considera un mecanismo que le permita medir su impacto de manera sistemática y rigurosa, con el objetivo de entender los principales factores que lo determinan y la forma de incrementarlo en el mediano plazo. 2.D) El informe de las "Mesas Técnicas de Revisión de Indicadores (MeTRI) 2017", elaborado por CONEVAL, establece que debido a las deficiencias del indicador de Propósito de la MIR 2017, se sugiere sustituirlo por uno que considere los resultados sobre la población objetivo en términos de la producción científica, formación de capital humano y colaboración interinstitucional. 3.D) El programa no tiene definida su población potencial en las Reglas de Operación. 4.A) En 2016, de 1,183 propuestas que contaban con la calidad técnica para ser apoyadas, únicamente se pudo atender el 17.5% (208) de ellas, derivado de las reducciones presupuestarias que ha venido enfrentando el programa desde el año 2015.

01

Recomendaciones

1.Se recomienda que el indicador de nivel propósito para la MIR 2018 mida la producción científica, formación de capital humano o colaboración interinstitucional. 2.El programa tiene una gran oportunidad de comprender los determinantes de su impacto y en consecuencia de aumentarlo dado que no cuenta con el presupuesto para financiar a todos aquellos investigadores que prueban contar con un proyecto de calidad. Por lo que se recomienda utilizar una metodología experimental o cuasi experimental para fundamentar la planeación de la convocatoria 2018 en aras de medir el impacto de los recursos otorgados, incluso con información administrativa. 3.Se recomienda que los documentos normativos de la Convocatoria 2018 establezcan los mecanismos necesarios para recabar, tanto de los sujetos de apoyo como del grupo de control seleccionado, la información que permita llevar a cabo una evaluación de impacto de bajo costo.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Considerar una evaluación externa de una muestra de los proyectos (Avances a junio de 2017- 80%). El programa debe de establecer los elementos necesarios para planear ex-ante su evaluación de impacto, no sólo por el hecho de llevarla a cabo sino para entender cuáles son los determinantes más importantes del impacto que genera y cómo poder aumentarlo. 2.Medir el grado de satisfacción de la población atendida del programa (Avances a junio de 2017 -90%). 3.Replicar en el corto plazo una medición similar a la realizada con el FOMIX (Avances a junio de 2017 -90%). Al no tomar en cuenta de manera sistemática la satisfacción de los beneficiarios, los operadores del programa están perdiendo de vista elementos primordiales para la mejora del mismo en el modo de interactuar con sus usuarios.

Aspectos comprometidos en 2017

1.Homologar definición de poblaciones potencial, objetivo y atendida en los diferentes documentos normativos del Programa. Contar con la misma definición de poblaciones y otros conceptos medulares en los distintos documentos normativos del programa es primordial para tener una comunicación eficaz con distintos usuarios del mismo, como son: los sujetos de apoyo, evaluadores, organizaciones de la sociedad civil y otros organismos que evalúan el desempeño del programa (CONEVAL, ASF, SHCP).

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1.En la pasada sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de CONACYT, llevada a cabo en el mes de junio de 2017, fue aprobada la versión actualizada de las "Reglas de Operación del Programa presupuestario (Pp) S236 - Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica". 2.El programa se encuentra actualizando su árbol de problemas y objetivos. 3.El programa actualmente está operando una Encuesta de Satisfacción de sus sujetos de apoyo.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Dra. Julia Tagüña Parga
Teléfono: 53227700 ext. 6000
Email: jtaguena@conacyt.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Miguel Adolfo Guajardo Mendoza
Teléfono: 53227700
Email: maguajardom@conacyt.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311